

Por medio de la presente y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de marzo del presente, se convoca a los señores accionistas de la mercantil **MES CIUTAT S.A.** a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Alcoy, Calle San Francesc n ° 10, Cámara del Comercio de Alcoy, el próximo día 23 de junio de 2021 a las veinte horas en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 24 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2020 y de la gestión efectuada por los miembros del Consejo de Administración.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2020.
- 3.- Aprobación constitución reserva capitalización.
- 4.- Refrendo de la gestión del Director de contenidos, Don Luís-Miguel Peidro Payá, y renovación o en su caso nuevo nombramiento de dicho cargo.
- 5.-Ruegos y preguntas
- 6.- Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta que se convoca, así como del derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en la orden del día.

En Alcoy, a 13 de mayo de 2021

El Presidente
Jeremías Gisbert Pastor



El Secretario
José Barrachina Mataix

